

RAGNAROK S.A.

Quito, 16 de mayo del 2003

**Señor Doctor
Roque Bernardo Bustamante
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me complace comunicarme que la Junta General Universal de Socios de la compañía RAGNAROK S.A., reunida el día quince de mayo del año dos mil tres tuvo el acierto de designarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de cinco años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General

La compañía RAGNAROK S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, el once de abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de abril del mismo año.

Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,

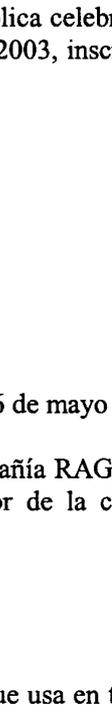

**Dr. José Remigio Cisneros Pazmiño
SECRETARIO AD-HOC**

Quito, 16 de mayo del 2003

Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía RAGNAROK S.A. y declaro que soy ecuatoriano, domiciliado en Quito, portador de la cédula de ciudadanía No. 170569522-7


Dr. Roque Bernardo Bustamante Espinosa

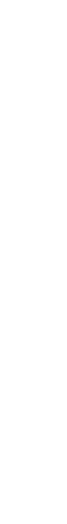
Certifico que la firma del Doctor Roque Bernardo Bustamante es la que usa en todos sus actos públicos y privados


**Dr. José Remigio Cisneros Pazmiño
SECRETARIO AD-HOC**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4334 del Registro de Nombramientos Tomo _____

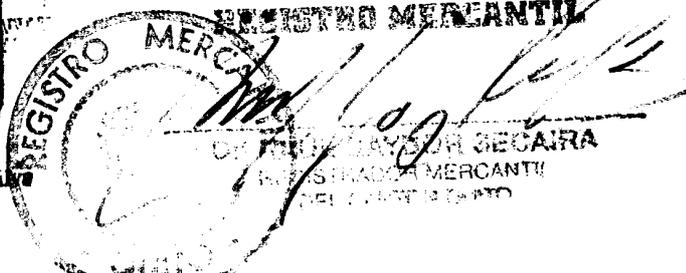
Quito, a 5 JUN. 2003

RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de _____ foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fé.
Quito a _____


**DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN**



Dr. Ramiro Dávila Silva



REGISTRO MERCANTIL

**SECRETARIO GENERAL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**